

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-5889 *Información pública de concesión de autorización de obras para reparación y restauración de vivienda en Oriñón. Expediente URB/2117/2015.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Alberto y Carlos Otaduy Mazas, de concesión de autorización de "obras para reparación y restauración de vivienda por actos vandálicos sita en barrio Sonabia, número 84, de Oriñón del término municipal de Castro Urdiales, en parcela calificada como Suelo No Urbanizable de Especial Protección Ecológica.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Castro Urdiales, 3 de junio de 2016.
El concejal delegado de Urbanismo,
Eduardo Amor Gallastegui.

2016/5889